Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D No. 14/2009.

Ref: Se pone en conocimiento la comunicación efectuada por la Asociación de Funcionarios Aduaneros con relación a la designación de veedores en los tribunales de concursos.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 29 de enero de 2009.

VISTO: la nota recibida por esta Dirección Nacional de la Administración de Funcionarios Aduaneros con fecha 26 de enero de 2009, designado funcionarios como veedores en el concurso para Administrativos, Abogados, Escribanos y Analistas de Sistemas;

RESULTANDO: que es necesario dar conocimiento las designaciones efectuadas por dicha Asociación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por los artículos 1 y 2 del Decreto Ley 15691, Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1) Poner en conocimiento que la Asociación de Funcionarios Aduaneros, conforme a lo establecido por la Orden del Día de esta Dirección Nacional No. 7/2009, designó como veedores en el Tribunal de Administrativos a la Sra. Alicia Battaglino y en los de Profesionales (Abogados, Escribanos y Analistas de Sistemas) al Dr. Luis Dodero.

2) Regístrese y dese en Orden del Día, por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo; quien comunicará la presente a la Asociación de Funcionarios de Aduanas. Tome conocimiento el Departamento de Recursos Humanos para su notificación a los Tribunales respectivos. Cumplido, archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.

Ricardo Prato
Director Nacional de Aduanas